Términos de Referencia

Contratación de Servicios de Consultoría

La presente contratación de Servicios de Consultoría denominada **"Asistencia Técnica para la implementación de un Modelo de Gestión de la Calidad de la Docencia",** se enmarca en la ejecución del proyecto Plan Fortalecimiento Universidades "Enriquecimiento de la vida universitaria de los estudiantes y superación de brechas educativas: dos desafíos para la mejora de los indicadores clave de docencia en la Universidad Católica de Temuco" UCT_1799, con financiamiento del Gobierno de Chile a través del Ministerio de Educación.

Para su conocimiento, se adjunta la siguiente información a partir de la cual agradeceríamos verificar su interés y disponibilidad para ser uno de los candidatos a su adjudicación:

I. Antecedentes generales del proyecto en que se enmarca el Servicio de Consultoría.

De acuerdo con la propuesta "Enriquecimiento de la vida universitaria de los estudiantes y superación de brechas educativas: dos desafíos para la mejora de los indicadores claves de docencia en la UC Temuco", se propone la optimización del funcionamiento del Modelo Educativo UC Temuco; el cual promueve entre otros principios, la construcción de aprendizajes significativos del estudiante, entregando herramientas para el desarrollo de competencias genéricas y específicas, e incentivando el pensamiento crítico frente a los desafíos presentes a nivel regional, nacional y global.

En tal sentido, desde la implementación del modelo educativo UC Temuco, la Universidad ha vivenciado una serie de cambios y transformaciones, referidas a la extensión de sus programas educativos y al incremento en la cantidad de estudiantes matriculados por año en pregrado. Además, con la introducción de modificaciones al Sistema de Educación Superior, se han efectuado ajustes que inciden especialmente en los criterios de calidad de la docencia para la acreditación de programas de pregrado, posgrado y a la institución en su totalidad; con lo que adquiere relevancia la implementación de mejoras en los mecanismos de probidad, transparencia y participación.

En este proceso de optimización, se debe responder fortaleciendo los procedimientos y soportes institucionales, asegurando la calidad educativa, las condiciones de educabilidad, junto con el mejoramiento de los indicadores institucionales de retención, aprobación del primer y tercer año, titulación oportuna.

II. Identificación del problema o situación a mejorar

El Proyecto busca mejorar la experiencia académica de los estudiantes mediante el fortalecimiento de la calidad de la docencia, su gestión y enriquecimiento de la vida universitaria para disminuir las brechas educativas e incrementar las tasas de aprobación,

retención y titulación oportuna.

En tal sentido, y conscientes que gestionar la calidad de la docencia es un desafío que requiere de un análisis profundo de la realidad en la cual se desarrolla, y a su vez de un actuar con celeridad y eficiencia, la Universidad, a través de la Dirección de Gestión y Evaluación de la Docencia (DGED), ha avanzado en el diseño de un modelo de carácter integral, sinérgico y convergente, que busca facilitar los procesos de autorregulación de la docencia por parte de las unidades académicas y permitir el fortalecimiento de las capacidades de gestión en docencia a nivel de facultad, potenciando el manejo de información relevante para la toma de decisiones a nivel institucional.

De este modo, se solicita la asistencia técnica para implementar el modelo de gestión de calidad de la docencia considerando sus fases, la documentación necesaria para su puesta en marcha e incluyendo acciones y responsabilidades de las diversas direcciones de la DGD, así como los recursos necesarios para su instalación.

III. Objetivos

General:
Optimizar la gestión de la docencia, mediante la implementación de un Modelo de Gestión de la Calidad de la Docencia, que facilite los procesos de monitoreo y autorregulación de las unidades académicas en el marco de la mejora continua de los procesos docentes.

Específicos:

1. Planificar procedimientos y acciones que garanticen la aplicabilidad e instalación adecuada del modelo para los propósitos que ha sido creado.

2. Generar un plan de implementación que considere documentación esencial para su puesta en marcha.

IV. Metodologías (cualitativas/cuantitativas) e instrumentos a utilizar

La metodología e instrumentos solicitados en el marco de la asistencia técnica, están referidas a aquellos que permitan y consideren trabajo en colaboración con los profesionales de la Dirección de Gestión y Evaluación de la Docencia (DGED), en especial con el Ingeniero encargado de los procesos.

Asimismo, la Dirección en tanto Unidad institucional a cargo del diseño e implementación del Modelo, apoyará facilitando documentación pertinente:

- Modelo de evaluación de gestión de la docencia
- Diagnóstico situacional

- Informe EODD
- Otras normativas y lineamientos institucionales tanto del ámbito tecnológico como del académico

Una vez desarrollada la AT, se procederá a implementar el modelo y sus componentes para dar curso a los procesos y resultados para los cuales se ha creado.

V. Actividades requeridas (se mencionan las más críticas o relevantes de acuerdo al tipo de trabajo a efectuar)

- Revisión documental interna.
- Definición de una carta Gantt de trabajo, que integre las diversas fases del modelo de calidad de la docencia.
- Reunión/entrevista con diversos actores asociados a los objetivos de la asistencia técnica.
- Levantamiento de propuestas para la aplicación piloto del Modelo.
- Definición del plan de trabajo, que incluya las etapas de análisis, diseño, desarrollo, pruebas, implementación y documentación.
- Elaboración de informes según plan de trabajo y lo solicitado en términos de referencia.

VI. Tiempo presencial (y no presencial, si lo hubiera) asociado a actividades.

Se consideran reuniones presenciales con el equipo DGED cada dos semanas a partir de la firma del acuerdo o con mayor periodicidad si el/la consultor/a así lo requiere. El tiempo no presencial se refiere al requerido para satisfacer los requerimientos de esta asistencia técnica.

Se espera que la presente Consultoría no supere los 3 meses de ejecución.

ACTIVIDAD	**HORAS PRESENCIAL**	**HORAS AUTÓNOMAS**	**PLAZO**
Revisión documental interna. Definición de una carta Gantt de trabajo, que integre las diversas fases del modelo de calidad de la docencia.	2	12	2 semanas a partir de la firma de contrato
Definición del plan de trabajo, que incluya las etapas de análisis, diseño, desarrollo, pruebas, implementación y documentación.	4	80	6 semanas a partir de la firma de contrato
Levantamiento de propuestas para la aplicación piloto del Modelo.	2	40	8 semanas a partir de la firma de

			contrato
Elaboración de informes según plan de trabajo y lo solicitado en términos de referencia	4	20	11 semanas a partir de la firma de contrato
TOTAL HORAS	**12**	**152**	**164**
MONTO TOTAL	**$219.510**	**$2.780.490**	**$3.000.000**
Valor hora	$18.290 (aprox.)		

VII. Contribuciones de los consultores para ampliar o mejorar los TdR.

Se considerarán las recomendaciones metodológicas y específicas que el experto realice con el propósito de mejorar los términos de referencia, considerando su conocimiento y experiencia en el tema.

VIII. Precisar Resultados/ Informes / Productos *(cada uno debe estar asociado a fechas específicas o plazos definidos).*

Producto 1 (a 6 semanas de la firma del contrato)

Informe que incluya:

Plan de trabajo que considere marco de gestión; alcance y exclusiones; estructura de gobernabilidad; y una metodología para la implementación y condiciones para pruebas, puesta en marcha, y los requerimientos técnicos y funcionales para la instalación del modelo de calidad de la docencia.

Producto 2 (a 11 semanas de la firma del contrato)

Informe que incluya:

Marco de procesos y procedimientos estratégicos y de apoyo que incluya la documentación requerida para las diversas fases de implementación de acuerdo al plan de trabajo y los elementos constituyentes del modelo de calidad de la docencia (Planificar, Realizar, Verificar, Actuar para la mejora), considerando las relaciones con las diversas direcciones de la DGD.

IX. Referencias o fuentes de información importantes para el consultor.

1. Sitio web institucional www.uct.cl
2. Dirección de Gestión y Evaluación de la Docencia UC Temuco.

X. Contribución del Contratante al trabajo que efectuará el Consultor.

Apoyo en información pertinente y oportuna respecto de las políticas y normativas institucionales necesarias para la implementación, así como en las reuniones presenciales que el consultor/a requiera.

XI. Perfil de Consultor

1. Formación Académica	Area de ingeniería con especialización en gestión de la

	calidad con preferencia en la docencia.
2. Experiencia	Experiencia en el diseño, implementación y evaluación de modelos de gestión de calidad, preferentemente de docencia. Experiencia en consultoría en universidades nacionales y extranjeras respecto de temas asociados a la formación por competencias. Experiencia comprobable en formación profesional en diversas áreas de conocimiento: educación, salud, ingeniería, formación técnica. Experiencia en procesos de acreditación de carreras e institucional. Al menos 3 años de experiencia en uno o más de los ámbitos mencionados.
3. Calificaciones Mínimas	Profesional universitaria

XII. Contraparte técnica (IES)

Enriqueta Jara Illanes – Directora Gestión y Evaluación de la Docencia UC Temuco.
Correo: ejara@uct.cl

XIII. Arreglos Administrativos

1. El pago se realizará al finalizar la Asistencia Técnica en pago único.
2. Documento para solicitar pago: Boleta de Honorarios.
3. Monto a cancelar $ 3.000.000